

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario del la CARM e Inspector acreditado por el CSN.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 16 de enero de dos mil nueve en la Delegación de APPLUS NORCONTROL, S.L.U. en Murcia, sito en [REDACTED] - Cartagena, Murcia.



Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección previa a la notificación de funcionamiento de una ampliación de instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, medida de densidad y humedad de suelos y análisis de materiales, cuya última modificación fue autorizada por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Xunta de Galicia con fecha 11 de septiembre de 2008.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Exhibe Reglamento de funcionamiento de la instalación, Plan de Emergencia actualizado, documentación básica para: transporte ADR, protección Radiológica y plan de formación continua.
- Exhibe licencia de supervisor a nombre de J. [REDACTED] y justifica las licencias vigentes de operadores adscritos a la delegación y solicitud

de renovación, al CSN, de la licencia caducada a nombre de [REDACTED]

- A fecha de octubre de 2008, el control dosimétrico, realizado sobre 18 dosímetros asignados a la delegación, por la empresa [REDACTED] no muestra valores significativos de dosis equivalente, tanto acumulada a un año como a cinco años.
- Justifican la Vigilancia médica del personal expuesto, realizada durante el año 2008 por el servicio de Prevención de [REDACTED]
- Manifiesta que los únicos equipos que en la actualidad hay adscritos a la delegación son 4 gammágrafos marca [REDACTED] del modelo [REDACTED] y uno del modelo [REDACTED] con números de serie: D1832, D4158, D4278 y D4280, conteniendo respectivamente las fuentes encapsuladas de Ir-192 con n°s de serie: 46098-B, 44994-B, 50042-B y 46094-B.

La revisión de todos los equipos y la hermeticidad de las respectivas fuentes y la retirada de fuentes, han sido certificadas por la empresa [REDACTED] en el mes de agosto de 2008.

- Se exhiben los Diarios de Operaciones de cada uno de los equipos, en los que el operador anota todos los aspectos que afectan a cada uno de los trabajos que se realizan, y las pertinentes revisiones de cada uno.
- Para la instalación se disponen de 7 dosímetros de lectura directa, marca [REDACTED] asignado a cada uno de los operadores. El [REDACTED] realiza la calibración de los mismos con frecuencia anual.
- Los monitores de radiación asignado a cada uno de los cuatro gammágrafos, son marca [REDACTED]. Modelo [REDACTED] calibrados cada tres años.
- En el momento de la inspección se comprueba el almacenamiento de los equipos de la instalación, que dispone de acceso controlado, ubicado [REDACTED] tal y como aparece en plano (Anexo al Acta).
- El almacenamiento consta de un cofre plomado, con capacidad para más de cuatro gammágrafos, situado en una pequeña habitación construida con carpintería de aluminio, con puerta señalizada reglamentariamente, a la que se accede desde otra habitación, sin señalizar externamente, construida del mismo material, en la que se encuentran accesorios de protección, telemandos y equipos



contra incendios, tal y como aparece en fotos (Anexo al Acta). El cofre plomado se

- En el momento de la inspección, el equipo almacenado en el interior [REDACTED] tiene nº de serie D4158, portando la fuente de Ir-192, nº de serie el 44994-B, con 21,1 Ci, con fecha 8/05/2008, siendo las tasas de dosis medidas las siguientes:
 - En contacto con el bulto, 40 μ Sv/h.
 - A un metro de distancia del bulto: 0,73 μ Sv/h (índice de transporte)
 - En contacto con el exterior del cerramiento del almacenamiento en el parking: 110nSv/h.
- Según manifiestan a la Inspección, los vehículos de transporte de los bultos son alquilados, teniendo dificultad para colocarles la señalización de mercancías peligrosas. No hay vehículo de transporte alguno en el momento de la inspección.
- Se recuerda al titular la obligación de cumplir la Reglamentación de Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera, ADR y la obligación de disponer un seguro de transporte para material radiactivo.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Región de Murcia, a fecha veintitrés de enero de 2009.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL C. S. N.

Fdo.: [REDACTED]

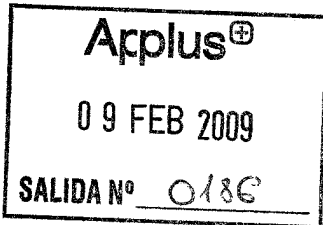
TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de APPULS NORCONTROL, S.L.U. en Cartagena, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme: [REDACTED]

Fdo. [REDACTED]

SUPERVISOR IRA 1108

Applus[®]



**CONSEJERIA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA
E INVESTIGACION.**

**DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA,
ENERGIA Y MINAS**

Atn. D.- [REDACTED]
Técnico responsable de Instalaciones
Radiactivas.
C/Nuevas Tecnologías, 1
30.005 Murcia.

Cartagena 9 de febrero 2009

**ASUNTO: ACTA DE INSPECCION APPLUS CARTAGENA.
REF. CSN/AIN/39/IRA7110872009**

Estimado Sr.:

Tenemos el gusto de remitirle un ejemplar del Acta citada en el asunto manifestando nuestra conformidad con el contenido de la misma por lo que se ha procedido a su sello y firma en el apartado Trámite, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 45.1 del R.D. 1836/1999.

No obstante, dada la consideración de documento público del Acta de Inspección, solicitamos que la información referente a la ubicación de la Instalación de Applus Cartagena y en particular lo incluido en el segundo párrafo, hoja 1 de 3 de la misma "sito en [REDACTED] - Cartagena, Murcia" y anexos con planos y fotografías sean omitidos en la publicación de la misma a fin de proteger intereses comerciales del emplazamiento.

Agradeciendo que esta consideración sea tenida en cuenta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración y/o información adicional que estime conveniente, y, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente,

Applus[®] [REDACTED]
[REDACTED] control, S

Fdo. [REDACTED]
SUPERVISOR INSTALACIÓN IRA-1108

ENTRADA 6698/2009-D.G. Industria 10/02/2009 13:07:46 - Universidades, Empresa e Investigación